

Veinte años de Trabajo Social en la Facultad de Ciencias Sociales

por Alcira Daroqui*

Mi trayectoria docente en la Facultad de Ciencias Sociales comienza unos meses antes de su creación, a poco de ser designado como graduado de la entonces Escuela de Asistentes Sociales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Delegado Rectoral, a cargo de su dirección interina. Esto fue en el mes de julio de 1987. En ese momento acepté la designación que me fuera propuesta por el Rectorado, con el propósito central de corregir una injusticia, ya que, salvo la gestión de Martha Cantorna en 1973, la Escuela no había sido dirigida por un graduado en trabajo social y nunca por un egresado de la misma.

En ese momento compartimos inicialmente con Mario Margulis, por nuestro rango de decanos (como delegados rectorales), un lugar en el Consejo Superior de la UBA.

La etapa fue apasionante. La Carrera estaba realizando sus primeros concursos y modificando su plan de estudios y preparándose para lo que en unos meses más sería su integración en la nueva Facultad de Ciencias Sociales.

Ello era mirado por el conjunto de la comunidad académica y muy particularmente por los docentes, en su inmensa mayoría nuevos, con una perspectiva de esperanza.

Quedaría así concretada una vieja aspiración de todos nosotros. Romper con la tradicional dependencia de trabajo social de otros campos del conocimiento: lo jurídico o la salud, que había sido el destino por muchos años de las escuelas de trabajo social en una línea histórica que recién comenzó a interrumpirse en los sesenta, con el llamado "*proceso de reconceptualización del trabajo social*".

Esos últimos meses en Derecho fueron tiempos de debate, de cambios, de puesta en marcha de nuevos equipos y áreas, como la de Formación Práctica, inicialmente coordinada por un reciente graduado Jorge Elías, como ayudante con dedicación exclusiva, que venía de una trayectoria militante en el Centro de Estudiantes.

Con acuerdos y desacuerdos discutimos varios temas. El perfil de los graduados en trabajo social; el ordenamiento curricular; la forma de poner en práctica el nuevo plan de estudios, la direccionalidad y el compromiso del trabajo social; los ámbitos de acción del trabajo social; los sujetos de la intervención social; la incidencia de los derechos humanos; la cuestión social.

Lucía Cullen

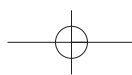
Hacia fines de 1987 se nos presentó un desafío. Había aparecido en un cajón el título profesional de Lucía Cullen, una graduada desaparecida. Con la cooperación de varios profesores, entre ellos María Felicitas Elías, ubicamos a la familia y le preguntamos a su mamá si recibiría el diploma en un acto público. Producida la aceptación, consultamos al área jurídica del Rectorado el procedimiento a seguir. La respuesta nos dejó helados: no era posible jurídicamente hacerlo. Rápidamente resolvimos y así lo comunicamos, que la entrega se haría a la mamá de Lucía en el Acto de Colación de Grados del mes de noviembre, el que sería presidido por la Secretaria Académica del Rectorado, Profesora Alicia Camilioni. Así se hizo y naturalmente a ningún leguleyo se le ocurrió interrumpir el acto.

Momentos difíciles

Hacia febrero de 1988 ya era vox populi la próxima creación de la Facultad de Ciencias Sociales, definido finalmente el debate entre los distintos proyectos, optándose por el de congregarse cinco Carreras: sociología y trabajo social, con una historia hecha, inicialmente en las Facultades de Filosofía y Letras y de Derecho y Ciencias Sociales y tres creaciones mucho más recientes: Ciencias Políticas, Ciencias de la Comunicación y Relaciones del Trabajo.

A partir de allí se profundiza el maltrato que habitualmente tenía la conducción de Derecho, en relación con trabajo social. El Decano Jorge Sáenz, no cesaba de realizar pequeñas agresiones, en materia de otorgamiento de aulas y trámites administrativos, y, de ser grosero en el trato cotidiano con la conducción de la Carrera. Ello se intensifica al enterarse de la próxima creación de la Facultad y comunica que antes de fin de marzo trabajo social debe salir de la Facultad de Derecho, donde era considerada una usurpadora.

Se tramita entonces una mudanza inmediata al edificio de Marcelo T. de Alvear 2230, todavía entonces sede de la Facultad de Filosofía y Letras. Ello se discute durante varios días, ya con la presión creciente de la comunidad académica de trabajo social, con el temor de perder el cuatrimestre. Fueron días tensos de asambleas, debates y gestiones.



Finalmente se nos comunica, que no hay solución. En una conversación personal el Rector me pide que interrumpa las clases durante un cuatrimestre. Rechazó la petición, a título personal y le anuncio que convocaré a una asamblea. Ella se realiza y se resuelve hacerse presente colectivamente en el rectorado y permanecer hasta que se dé una solución, comprometiéndose la mayoría de los docentes acompañar a los estudiantes en su reclamo.

Esa misma noche, el Rector Oscar Shuberoff comunica que se habilitan, para la instalación provisoria de la Carrera, dos oficinas y seis aulas en la obra en construcción de la sede de Filosofía y Letras en la calle Puan 480, hasta el mes de agosto de 1988.

Preparando Sociales

La permanencia en Puan fue un período duro, con sensaciones encontradas. La Carrera funcionaba en una obra en construcción acompañada entonces por polvo, ruido y frío. Las materias con mayor cantidad de alumnado debían cursarse en el ancho pasillo frente a las aulas.

Más allá de todos esos inconvenientes pudo lograrse una buena proximidad entre alumnos y docentes. Funcionaba un precario bar estudiantil. Los docentes, comenzábamos a sentir que estábamos próximos a vivir en un tiempo nuevo.

Los comienzos de Marcelo T. de Alvear

En agosto de 1988 fuimos los primeros en desembarcar en Marcelo T. de Alvear; a los pocos días llegó Sociología. La primera etapa en la construcción de la nueva Facultad fue dura y difícil. Surgió por entonces la necesidad de diseñar el Plan de Complementación Curricular para los graduados de cuatro años de trabajo social, que comenzó a desarrollarse, si no recuerdo mal, en el mes de noviembre, para seguir durante todo el verano.

Hubo varias discusiones difíciles con Margulis, por algunos criterios no compartidos. Los temas eran organizativos: dependencia del personal de la Carrera, estructura de la Facultad y del Instituto de Investigaciones Gino Germani.

Personalmente sentí que comenzaba un tiempo nuevo y que en él solamente había espacio para un organizador y por ello al llegar noviembre, renuncié como Director de Carrera.

Sin embargo como docente, organicé una materia optativa del nuevo plan de estudios: Problemática del Menor y la Familia, que veinte años después, seguimos dictando ahora bajo la denominación "Niñez, Familia y Derechos Humanos" y desde 1991 hasta el año 2007 también a cargo de la materia troncal: "Nivel de intervención III" (como profesor regular).


El momento actual y los nuevos desafíos

Veinte años después la Carrera sigue sintiendo la necesidad de construir la identidad de Sociales, lo que requerirá un sinnúmero de diálogos sobre interdisciplinariedad, objeto de conocimiento, intervención social, políticas sociales, pobreza, padecimiento, movimientos sociales, derechos humanos, papel de la investigación y la extensión y relación específica entre las disciplinas que la conforman. Todavía falta construir un sentido de pertenencia no a cada Carrera, sino al colectivo Ciencias Sociales. Y para ello transitar todavía un largo camino.

El edificio único es importante, pero en la medida en que su culminación nos haga sentir más vivencialmente nuestra pertenencia a la Facultad.

Sería estéril que de una u otra parte continuaran los viejos planteos: *ciencias* (sociología, comunicación, políticas), vs. *disciplinas prácticas o profesionales* (trabajo social, periodismo, relaciones de trabajo); *investigación* vs. *intervención*; *excelencia* (como elitismo) vs. *extensión* (como inmersión en lo social); *neutralidad del conocimiento* vs. *compromiso socio-político*, etcétera.

El desafío es descubrir el espacio común, en un marco de diálogo, pluralidad y excelencia académica, en el seno de un proyecto de universidad pública, masiva, gratuita, comprometida tanto con la sociedad y las necesidades del pueblo, cuanto con los avances en la construcción del conocimiento.

Nos guste o no, la Universidad de Buenos Aires es responsable de haber contribuido a formar, en un número significativo, a los formuladores y ejecutores, a nivel de toma de decisión, de las buenas y malas políticas públicas de los últimos cien años. De nosotros depende, que el balance se incline en el futuro hacia la promoción de derechos, la justicia social y la mejor calidad de vida para los sectores populares. 

* *Profesor Consulto. Consejero Directivo. Ex Director de la Carrera de Trabajo Social.*